



POLICIA NACIONAL DEL PERU
REGION POLICIAL LIMA
DIVPOL SUR 3
COMISARIA PNP DE LURIN

COMUNICADO N° 01-2018-REGPOL LIM/DIVPOL SUR 3-CL OFAD

Se hace conocimiento a los Señores Jefes Oficiales, Suboficiales de Armas, Servicios y público en general, que de conformidad a la Convocatoria realizado del 01DIC2018 AL 18DIC2018, en cumplimiento a la DIRECTIVA DG-PNP N°20-12-2013-DIREAP/DIRIBIE-PNP/EM-B, DEL 09MAY2013; Que para la Concesión del Comedor de la Comisaría PNP Lurín de la DIVPOL SUR 3, luego de la evaluación correspondiente se ha determinado, en otorgar LA BUENA PRO a la persona de **Sra. Jackeline Delia BOYER GÓNZALES**, identificado con DNI N° 42069519, como ganadora de dicho proceso para el periodo 01ENE2019 AL 31DIC2019, por reunir los requisitos exigidos en la presente convocatoria, agradeciendo a los demás participantes por su colaboración.

Lurín, 26 de diciembre del 2018.

ATTE.

LA COMISION

Presidente : SB. PNP SÁNCHEZ LA TORRE, Julio

Vocal : SB. PNP MACHUCA SUICA, Amador

Secretario : SS.S PNP MATTO AGUIRRE, Gloria


CIP 30587078
Julio Cesar SANCHEZ LA TORRE
SB. PNP.